

GROUP HEALTH FOUNDATION

Subvenciones de Aprendizaje Comunitario 2021 Solicitud de propuestas

Las organizaciones y las comunidades de todo Washington están realizando una gran labor para mejorar la equidad en materia de salud: desde la organización de base y el desarrollo del liderazgo, hasta la identidad cultural y la sanación centrada en la comunidad, pasando por el compromiso cívico y la promoción de políticas. Group Health Foundation está dispuesta a apoyar este trabajo y se complace en invitar a las organizaciones que realizan esta labor a solicitar una subvención.

Las subvenciones son concesiones de tres años de financiamiento de apoyo básico. Las organizaciones suelen llamarlo "apoyo operativo general". Los grupos patrocinados fiscalmente por otra entidad también pueden recibir subvenciones de apoyo básico. En esos casos, significa que el financiamiento está (a) restringido a un proyecto patrocinado y (b) puede utilizarse para cualquier parte de los gastos y trabajos del proyecto.

La Fundación concederá hasta 15 millones de dólares en subvenciones a través de esta convocatoria abierta, con una solicitud simplificada que alienta a las organizaciones a compartir información sobre su misión, liderazgo y las aspiraciones que tienen para su comunidad. Esperamos conceder subvenciones a entre 70 y 80 organizaciones. Cada subvención es un compromiso de tres años, y los importes de las subvenciones oscilarán entre 150,000 y 225,000 dólares de financiación total (entre 50,000 y 75,000 dólares al año).

Estas subvenciones están destinadas a apoyar a una serie de organizaciones que están desmantelando las desigualdades en sus múltiples formas. Daremos prioridad a las organizaciones que históricamente han recibido menos recursos de la filantropía en función de dónde se encuentren, a quiénes sirven y cómo es su liderazgo. Con el tiempo, esperamos nivelar las condiciones equitativas en el campo filantrópico apoyando a las organizaciones más pequeñas y/o nuevas que están avanzando en el cumplimiento de los objetivos de la comunidad para lograr un estado de Washington saludable y equitativo. Nos entusiasma especialmente apoyar el liderazgo continuo de los defensores de la comunidad, cuya influencia y apoyo comunitario seguirá creciendo con el tiempo.

Prioridades de financiación

Tenemos una definición amplia e inclusiva de la salud, y apoyamos a las organizaciones que están liderando un trabajo arduo en mejorar la equidad en la salud y promover las aspiraciones de la comunidad para un futuro vibrante y saludable. En 2021, la Fundación dará prioridad a las organizaciones y proyectos patrocinados fiscalmente que:

- **Han sido ignorados o cuentan con un acceso limitado a recursos y fondos institucionales o filantrópicos.** También estamos interesados en trabajos que no han contado con el apoyo de fondos flexibles o plurianuales. Invitamos a postularse a aquellas organizaciones "más nuevas" o "más

pequeñas”, así como a aquellas organizaciones cuyas comunidades, históricamente hablando, no han recibido los fondos suficientes provenientes de organizaciones filantrópicas.

- **Están fundadas y dirigidas por personas que representan las comunidades con las que trabajan.** Específicamente, evaluamos si la junta directiva, el director ejecutivo y el personal que lidera la organización (o sus líderes voluntarios si es que no cuentan con personal remunerado) realmente son un reflejo de las personas a las que sirve la organización.
- **Representan una comunidad y/o identidad basada en un lugar donde se ven más afectadas negativamente por las inequidades en materia de salud.** Nuestro deseo es financiar el trabajo realizado por y para las comunidades afroamericanas, indígenas, y otras comunidades de color, personas queer, homosexuales, transgénero y no conformes con el género, personas con discapacidades, inmigrantes y refugiados, personas de bajos recursos, y especialmente, personas que se identifican con varias de estas identidades. Cuando nos referimos a lugares, estos pueden incluir tierras tribales, ciudades medianas o pequeñas, áreas no incorporadas y comunidades ubicadas en entornos rurales.
- **Están realizando trabajo impulsado por la comunidad.** Siempre y cuando este trabajo esté relacionado a una visión de equidad en materia de salud, el cual podría consistir en organizar ayuda mutua, movilizar personas y organizaciones, desarrollar líderes comunitarios, recuperar prácticas culturales, fomentar conexiones, liderar trabajo contra el racismo y muchas otras formas en que las comunidades puedan expresar su poder.
- **Tienen la determinación para cambiar las estructuras que mantienen el statu quo con relación a quién tiene acceso al poder social, político y económico.** Estamos interesados en conocer la manera en la que las organizaciones están trabajando para desafiar la supremacía blanca y los sistemas que han oprimido o excluido a sus comunidades.

Información adicional: qué sería *poco probable* que apoyáramos con las Subvenciones de Aprendizaje Comunitario. Por lo general, con subvenciones de aprendizaje comunitario, la fundación no prevé apoyar lo siguiente:

- Organizaciones y proyectos patrocinados fiscalmente que cuentan con importantes activos financieros e ingresos filantrópicos procedentes de fundaciones y donantes privados.
- Organizaciones al servicio de la filantropía, colaboraciones de patrocinadores y fondos de interés comunitario (incluidos los beneficiados por organizaciones benéficas e instituciones de investigación).
- Partidarios políticos o candidatos electorales, independientemente de la afiliación a un partido.
- Departamentos específicos, proyectos piloto o parte de organizaciones más grandes. (Nota: esto es distinto de los proyectos patrocinados fiscalmente.)
- ‘Amigos de’, ‘Seguidores de’, ‘Padres de’ o grupos de apoyo afiliados a instituciones más grandes.

Las Subvenciones de Aprendizaje Comunitario no apoyan a individuos (por ejemplo, becas y ayudas), ni a organizaciones que no presten servicios principalmente en el estado de Washington y sus alrededores.

Cómo presentar una solicitud

Presente una propuesta de financiamiento antes del **6 de mayo de 2021**. La propuesta nos ayudará a conocer la visión, los valores y los objetivos de una organización, su comunidad, su estructura y sus socios.

El método ideal para presentar su solicitud es a través de nuestro [formulario de solicitud en línea](#). Si esto no le es posible, también puede enviarla por correo electrónico a grants@grouphealthfoundation.org, utilizando una plantilla que encontrará disponible en nuestro sitio web [aquí](#). Tenga en cuenta que el formulario de solicitud en línea le permite comenzar su solicitud, guardar su trabajo y regresar a él más tarde.

La Fundación notificará a los beneficiarios de las subvenciones y enviará las cartas de acuerdo de subvención en el mes de julio. Si tenemos preguntas, actualizaciones u otros elementos de seguimiento para los solicitantes durante el período de revisión de la propuesta (mayo y junio), nos pondremos en contacto con la persona que figura en la solicitud de subvención.

Accesibilidad

Group Health Foundation procura a poner este proceso a disposición de las personas discapacitadas, a las personas que se comunican en idiomas distintos del inglés y de las organizaciones que no tienen experiencia en trabajar con la filantropía u otros financiadores. Hemos trabajado con grupos de todo Washington para entender los diferentes tipos de necesidades que pueden surgir. Basados ampliamente en nuestra experiencia, los siguientes documentos están disponibles públicamente en nuestro [sitio web](#):

- Lineamientos de la propuesta:
 - Formato de impresión grande (letras grandes)
 - Español
- Propuesta de financiamiento:
 - Formato de impresión grande (letras grandes)
 - Español

Además, si lo solicita, le proporcionaremos:

- Servicios de interpretación y traducción para garantizar el acceso a nuestros lineamientos, solicitudes e información complementaria en idiomas distintos del inglés.
- Métodos de solicitud alternativos, incluyendo teléfono, vídeo o grabación de voz, e impresión en papel (en lugar de presentación digital).
- Apoyo de un redactor de subvenciones contratado.

Póngase en contacto con nosotros en grants@grouphealthfoundation.org o al 866.389.5532 para hacernos saber sus necesidades y cómo podemos mejorar. Sabemos que se necesita tiempo, confianza y esfuerzo para presentar estas solicitudes a la Fundación. Gracias por su disposición de compartir información sobre cómo hacer que este proceso funcione para usted.

Preguntas frecuentes

La Fundación se compromete a proporcionar una comunicación clara sobre el proceso de propuestas, respuestas a preguntas importantes y actualizaciones. También reconocemos que podría haber más preguntas de las que podemos anticipar.

Por favor, consulte nuestro [sitio web](#) para ver la información y las preguntas frecuentes que se actualizarán periódicamente en función de las preguntas más comunes que recibimos. También programaremos una serie de sesiones informativas para que las organizaciones interesadas puedan hablar con el personal de la Fundación.

Debido al reducido tamaño de nuestro equipo, no tenemos la capacidad de hablar con los solicitantes antes de la fecha límite. No revisamos las solicitudes antes de ser entregadas. Damos prioridad a las conversaciones directas con personas y organizaciones que:

- Se comunican en idiomas distintos del inglés y tienen necesidad de interpretación.
- Viven en zonas del estado que no cuentan con banda ancha ni conexión fiable a Internet, y pueden beneficiarse presentando solicitudes de forma alternativa (por ejemplo, por teléfono o impresas en papel).
- Se beneficiarían con el apoyo de la redacción de la subvención.
- Personas con discapacidades que requieren apoyo específico.
- No tienen experiencia trabajando con fundaciones y financiadores como la Group Health Foundation.

Si tiene preguntas específicas que no están contempladas en nuestro sitio web o que no se abordan en nuestras sesiones de información, póngase en contacto con nosotros en grants@grouphealthfoundation.org o al 866.389.5532. Confirmaremos de recibido y responderemos a todas las consultas a la mayor brevedad posible.

Apéndice: Definiciones

Patrocinio fiscal

El patrocinio fiscal es un acuerdo legal entre dos organizaciones que permite a una organización (que no tiene su propio estatus sin fines de lucro y exento de impuestos) hacer uso de la situación fiscal sin fines de lucro de otra organización, con el fin de recaudar dinero y llevar a cabo el trabajo. En concreto:

- un **patrocinador fiscal u organización patrocinadora** se compromete a proporcionar su estatus fiscal y otros servicios a:
- un **proyecto patrocinado fiscalmente**, un grupo que utiliza el estatus fiscal sin fines de lucro del patrocinador fiscal para solicitar financiamiento y aceptar las responsabilidades financieras y legales de los acuerdos de subvención. El proyecto patrocinado suele tener nombres, identidades, personal y/o líderes voluntarios distintos, así como una junta consultiva o un comité directivo independiente que guían el trabajo del proyecto.

(Nuestro agradecimiento a [Candid](#) por su ayuda con estas definiciones).

Al presentar solicitudes de Subvenciones de Aprendizaje Comunitario, los patrocinadores fiscales deberán proporcionar los documentos que definan claramente las diferentes funciones y responsabilidades del patrocinador fiscal (por ejemplo, su supervisión legal, administrativa y financiera) frente al proyecto patrocinado (por ejemplo, la capacidad de ejercer una independencia razonable en los programas y prioridades). El patrocinador fiscal debe tener la capacidad de elaborar estados financieros e informes independientes para cada proyecto que solicite financiamiento.

Organización culturalmente específica

Las organizaciones culturalmente específicas están dirigidas al servicio de un grupo basado únicamente en su identidad. Debido a que son grupos de identidad concretos que se basan en las experiencias de ese grupo, las organizaciones culturalmente específicas suelen estar mejor posicionadas para el alcance de sus objetivos, retos y esperanzas.

Organización interracial

Las organizaciones interraciales reúnen a personas y comunidades de diferentes razas para promover la justicia racial y otros objetivos comunes. El trabajo interracial consolida a las personas, el poder y la influencia para lograr los resultados deseados. En algunos espacios, las personas blancas pueden unirse al trabajo interracial actuando como cómplices y aliados.

Organización históricamente dirigida por blancos

La organización históricamente dirigida por blancos se refiere a un grupo u organización que, en la actualidad o históricamente, no ha considerado la raza y la etnia como parte de su contexto, prioridades, misión, visión, teoría del cambio o composición del liderazgo. Las organizaciones históricamente dirigidas por blancos han descontextualizado sistemáticamente a su organización, con o sin intención, de la realidad de la raza y la etnicidad, a menudo por el hecho de que la blancura se considera "neutral", "universal" y la "norma". Esta narrativa de lo blanco perpetúa la antigua práctica de contratar a líderes que no reflejan las identidades y las experiencias vividas por los miembros de una organización, lo que a su vez da lugar a una falta de

responsabilidad hacia esas comunidades y a decisiones que, en última instancia, no aportan soluciones eficaces para las personas más afectadas por las desigualdades estructurales. Esto es especialmente importante cuando conocemos las comunidades de todo Washington, en las que la narrativa de lo blanco como "norma" no coincide con nuestra información sobre lo que Washington es hoy en día. La realidad es que las personas de color y los inmigrantes viven en todos los condados, ciudades y comunidades, y en muchos lugares del estado son la mayoría de la población. Dado que la equidad se demuestra a lo largo del tiempo y a través de la acción, esta definición puede aplicarse a las organizaciones a lo largo del continuo de la práctica de la equidad, desde las que han adoptado recientemente "planes de equidad" o "estrategias de inclusión" hasta las que están más avanzadas en su compromiso con la equidad y pueden haber añadido personal y miembros de la junta directiva que son racialmente diversos en números que son representativos de la demografía racial en todo Washington. Las organizaciones pueden estar históricamente dirigidas por blancos y al mismo tiempo ser representativas de otras comunidades que experimentan una opresión sistémica, como la de los discapacitados, la de los LGBTQIA+, la de los excarcelados y la de los que viven en la pobreza, entre otras.

Organización multirracial y/o multicultural

Una organización multirracial y/o multicultural es aquella en la que la dirección y el personal son representantes de múltiples identidades raciales o culturales. Una organización multirracial y/o multicultural puede trabajar para promover las necesidades de múltiples comunidades raciales o culturales mediante la participación de esas comunidades en diversas iniciativas, en la organización y la promoción de trabajo.